

Actualización de la Declaración Ambiental de las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna: Parque de Maquinaria de la Unidad Territorial Este y Gerencia de Zona de Valencia, año 2018









Índice

| 1. | . $Pr\epsilon$ | esentación | 3 |
|----|----------------|--|-------------|
| 2. | . Sis | tema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental | 4 |
| 3. | . As | pectos ambientales significativos de las instalaciones del Grupo Tragsa en | n Paterna 6 |
| | 3.1. | Aspectos ambientales significativos | 6 |
| | 3.2. | Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y su | s impactos |
| | asoci | ados | 6 |
| 4. | . Ob | jetivos y metas ambientales | 7 |
| 5. | . De | scripción del comportamiento ambiental | 11 |
| | 5.1. | Indicadores ambientales | 11 |
| | 5.2. | Gestión de los aspectos indirectos | 20 |
| | 5.3. | Formación y sensibilización | 20 |
| | 5.4. | Comunicación y participación | 21 |
| 6. | | ado de cumplimiento de los requisitos ambientales | |
| | | azo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. | |
| n | úmerc | o del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación | 25 |



1. Presentación

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluído en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (Actividades de construcción especializada), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10 y 45.20.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental figuraban inscritas con el número ES-CV-000034 en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (**registro EMAS**). Por Resolución de 22/03/2016 se renovó esta inscripción, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.



Lucha contra la ceratitis capitata (Valencia)

Las actividades realizadas en las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito provincial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en el ámbito provincial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo Tragsa.

¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).



2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con los siguientes centros inscritos en el registro EMAS: Sede Central, instalaciones de la Unidad Territorial Noroeste en Santiago de Compostela, Vivero, instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna, instalaciones del Taller de Zaragoza y Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid, Planta de prefabricados de hormigón, e instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema ("SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales").

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño

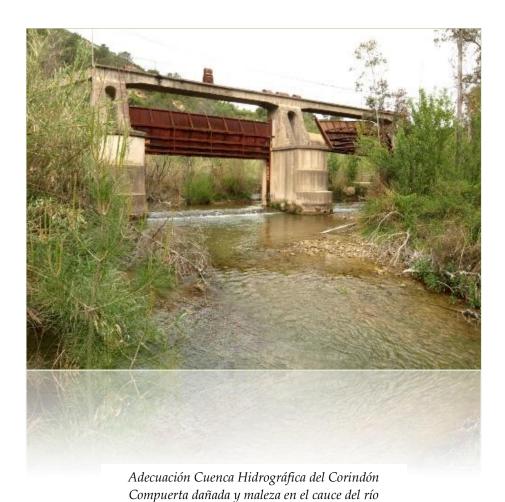


Obras en paseo marítimo



A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.



5 de 25



3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna

3.1. Aspectos ambientales significativos

Aspectos reales

Emisión de gases generados por maquinaria y vehículos.

Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción).

Generación de residuos peligrosos: aceites usados.

Generación de residuos peligrosos: trapos y materiales impregnados de aceites o combustibles.

Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas.

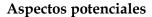
Generación de residuos peligrosos: baterías usadas.

Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite.

Generación de residuos peligrosos: aguas oleosas/lodos de separador de grasas.

Generación de residuos con reglamentación específica: neumáticos fuera de uso.

Generación de residuos con reglamentación específica: vehículos al final de su vida útil.



Vertidos de combustibles o aceites causados por rotura o desperfectos en los depósitos de almacenamiento.

Derrames de combustibles o aceites por trasvases.



Parque de Maquinaria de Paterna

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados.

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados.

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados.

3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

| Aspectos | Impactos | |
|----------------------------------|---|--|
| Emisión de gases | Contaminación del aire | |
| Emisión de ruidos | Daños y enfermedades, contaminación acústica | |
| Emisión de fluidos refrigerantes | Efecto negativo sobre la capa de ozono | |
| Generación de residuos | Contaminación del medio | |
| Consumos | Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables | |
| Vertidos | Contaminación de agua y suelos | |



4. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2018 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna:

Objetivo a)

Reducción las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2017, pasando de 166 g/km a 162 gramos CO₂/km.

Es continuación del objetivo iniciado en 2010.

* No se ha planteado como un objetivo específico para el centro EMAS, pero el centro sí participa en su consecución global.

Aspectos ambientales significativos sobre los que incide:

"Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)" y "Emisión de gases generados por maquinaria y vehículos".

| Plazo de consecución: | | Enero a Diciembre de 2018 |
|-----------------------|--|---|
| Responsables: | | Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial |
| Acciones | - Compra de vehículos menos contaminantes. - Realizar seguimientos periódicos de las emisiones de los vehículos en renting de las diferent Unidades Territoriales y Dirección de Tragsatec y ponerlo en conocimiento de los responsables | |

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

En el conjunto del Grupo, en el año 2018 las emisiones de CO₂ se han conseguido reducir hasta los 161 gCO₂/Km, lo que **cumple e incluso supera el objetivo** propuesto.

A lo largo del año se han realizado seguimientos del alquiler de vehículos, y se ha comprobado una disminución en el alquiler de vehículos todoterreno respecto al año 2017.

Por el contario, la proporción de vehículos propios todoterreno respecto al total de vehículos propios ha aumentado respecto al año anterior. Ello es debido a que la renovación del parque móvil tiene sus plazos, y dado el esfuerzo inversor a realizar, no puede modificarse de una forma tan flexible como el alquiler de vehículos.

La parte de las emisiones de CO₂ debida al uso de vehículos alquilados ha sido suficiente como para compensar la parte procedente de los vehículos propios, y como se ha dicho cumplir con el objetivo.

En el **Parque de Maquinaria de Paterna**, las emisiones de CO₂ han pasado de 156 gCO₂/Km a **149** gCO₂/Km.

Al igual que ha sucedido en años anteriores, tanto el valor alcanzado en el año en estudio como el valor de partida del año anterior son muy inferiores al propuesto en el objetivo para todo el Grupo.

Las fuentes de los datos son los documentos "Control de emisiones 2017" y "Control de emisiones 2018", realizados por la Gerencia de Maquinaria.



Objetivo b)

Evitar la emisión de 1,47 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico.

Aspectos ambientales sobre los que incide:

"Consumo de energía eléctrica".

| Plazo de consecución: | Enero a Diciembre de 2018 | |
|-----------------------|-------------------------------|--|
| Responsables: | Jefe de la Unidad Territorial | |

Acciones

Sustitución de tubos fluorescentes y focos por luminarias LED de menor consumo energético y mayor luminosidad (luces exteriores de la zona de parking y el exterior de la nave). Sustitución de equipos de climatización por otros más eficientes (sala de vestuarios y duchas).

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

Por razones presupuestarias no se han podido acometer las reformas en el año 2018. El objetivo se ha trasladado a 2019, modificando su formulación.

Objetivo c)

Incrementar la superficie de las instalaciones bajo medidas de eficiencia energética en 30 m².

Aspectos ambientales sobre los que incide:

"Consumo de energía eléctrica".

| Plazo de consecución: | Enero a Diciembre de 2018 |
|-----------------------|-------------------------------|
| Responsables: | Jefe de la Unidad Territorial |

Acciones

Mejoras en el aislamiento de la zona de duchas y vestuarios: doble acristalamiento en carpintería exterior, cambio de cerrajería metálica, colocación de falsos techos aislantes.

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

Por razones presupuestarias no se han podido acometer las reformas en el año 2018. El objetivo se ha trasladado a 2019.



Objetivo d)

Situar el valor del indicador "porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel" en el 90%.

Aspectos ambientales sobre los que incide:

"Consumo de papel".

Plazo de consecución: Enero a Diciembre de 2018

Responsables: Jefe de la Unidad Territorial

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

Durante el año 2018, un 95,17% del papel que se ha consumido en estas instalaciones de Paterna ha sido papel reciclado, por lo que **el objetivo se ha cumplido** ampliamente.

El papel reciclado empezó a utilizarse en estas instalaciones en el año 2016, en respuesta a un objetivo ambiental, y desde entonces su uso ha aumentado de forma llamativa.

El esfuerzo realizado respecto a este objetivo en estas instalaciones ha sido considerable, ya que en tres años se ha pasado de utilizar exclusivamente papel no reciclado a que más del 95% del total del papel consumido sea reciclado; de hecho, en 2018 se ha comprado exclusivamente este tipo de papel, y el papel no reciclado utilizado procede del stock del año anterior.

De nuevo en este centro de Paterna se supera la media del Grupo en el cumplimiento de este objetivo, y vuelve a confirmarse la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.

| | Cantidades en kg |
|---------------------------|------------------|
| | 2018 |
| Papel consumido (total) | 1.546,29 |
| Papel reciclado consumido | 1.471,59 |
| % de papel reciclado | 95,17% |



Para el año 2019, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a estas instalaciones.

Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2018. Pasar de 161 gramos CO₂/km a 156 gramos CO₂/km.

Continuación del objetivo iniciado en 2010.

Compra de vehículos con menor índice de emisiones, menos contaminantes. Sustitución de vehículos todo terreno por turismos o furgonetas al objeto de continuar con la reducción del uso de dichos vehículos respecto al total de vehículos ligeros.

Responsables: Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial.

Plazo: 2019

Reducción del consumo eléctrico en 2.457 kW mediante el cambio a equipos más eficientes: Sustitución de tubos fluorescentes y focos por luminarias led de menor consumo energético y mayor luminosidad. Luces exteriores de la zona de parking y el exterior de la nave.

Responsable: Jefe de la Unidad Territorial.

Plazo: 2019

Implantar medidas que mejoren la eficiencia energética de las instalaciones. Incrementar la superficie de las instalaciones bajo medidas de eficiencia energética en 1.286 m².

Mejoras en el aislamiento de la zona de duchas y vestuarios: doble acristalamiento en carpintería exterior, cambio de cerrajería metálica, colocación de falsos techos aislantes.

Instalación de un sensor-programador de luces común a todo el edificio (Gerencia de Zona y taller) de forma que cuando finalice la jornada laboral apague todas las luces y los aparatos de aire acondicionado.

Responsable: Jefe de la Unidad Territorial.

Plazo: 2019

Reducción de las emisiones de CO₂, mediante el incremento del uso de energía verde.

Reducir el coeficiente de emisiones (alcance 2) debido al consumo eléctrico a 0,24 kgCO2/kWh (en estas instalaciones el obtenido en 2018 fue de 0,36 kgCO₂/kWh).

Responsable: Subdirector de Servicios Generales.

Plazo: 2019



5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

| | 2018 |
|--|-----------|
| Horas de trabajo de la maquinaria (h) : | 56.697,33 |
| Número de empleados (media del año): | 56,50 |
| Ingresos del Taller (mill €): | 2,85 |
| Producción de la Gerencia de Zona de Valencia (mill €) | 32,77 |
| Kilómetros recorridos | 4.078.228 |

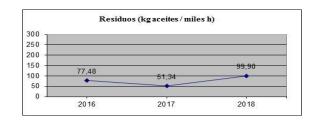
La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal

Se considera como *producción* la *suma de la cifra de negocio más la producción interna*. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión, excepto el dato para Tragsatec en la Gerencia de Zona de Valencia, en cuyo caso se extrae del sistema informático de la empresa.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

| Resultados mediciones | | |
|------------------------|-------|-------|
| (kg aceites / miles h) | | |
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 77,48 | 51,34 | 99,90 |



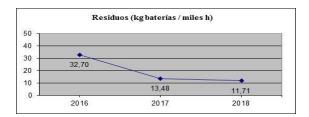
-

² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.



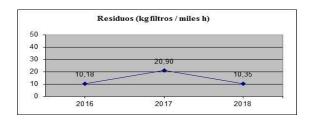
Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

| Resultados mediciones | | |
|-------------------------|-------|-------|
| (kg baterías / miles h) | | |
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 32,70 | 13,48 | 11,71 |



Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

| Resultados mediciones | | |
|------------------------|-------|-------|
| (kg filtros / miles h) | | |
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 10,18 | 20,90 | 10,35 |



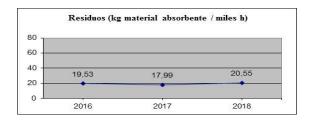
Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

| Resultados mediciones | | |
|-------------------------------------|------|------|
| (kg tierras contaminadas / miles h) | | |
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 2,43 | 6,21 | 6,76 |



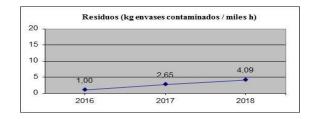
Residuos de material absorbente generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

| Resultados mediciones | | |
|------------------------------------|-------|-------|
| (kg material absorbente / miles h) | | |
| 2016 | 2017 | 2018 |
| 19,53 | 17,99 | 20,55 |



Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

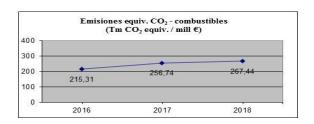
| Resultados mediciones | | | | |
|-------------------------------------|----------------|------|--|--|
| (kg envases contaminados / miles h) | | | | |
| 2016 | 2016 2017 2018 | | | |
| 1,00 | 2,65 | 4,09 | | |





Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por ingresos del taller:

| Resultados mediciones | | | | |
|------------------------|--|--|--|--|
| (t CO₂ equiv / mill €) | | | | |
| 2016 2017 2018 | | | | |
| 215,31 256,74 267,44 | | | | |



Cantidad de CO₂ equivalente: 762,41 tCO₂ equiv

Los factores de emisión de los combustibles de los vehículos y de equipos de combustión fija se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" (MITECO, versión de Abril 2019).

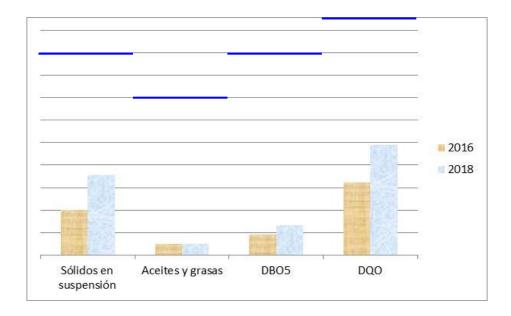
El valor teniendo en cuenta además el consumo de electricidad es de 788,10 tCO2 equivalente.

Este cálculo se ha realizado utilizando la calculadora de huella de carbono del MITECO (alcance 1+2 para organizaciones), versión 14, de 2019.

En cuanto a vertidos, se realiza un análisis de las aguas residuales.

Los valores límite de los parámetros de vertido se han extraído de la ordenanza municipal de vertidos de aguas residuales a la red de alcantarillado municipal de Paterna.

| Parámetro de vertidos (mg/l) | 2016 | 2018 | Valor límite |
|---------------------------------|------|------|--------------|
| Sólidos en suspensión | 40,4 | 71 | 500 |
| Aceites y grasas | 10 | 10 | 100 |
| DBO ₅ | 18,2 | 26,7 | 500 |
| DQO | 65 | 98 | 1000 |



∹ valores límite



Formación ambiental impartida por empleado

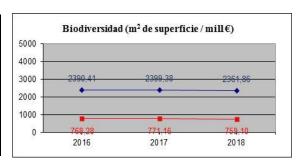
| Resultados mediciones | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|
| (h/ nº empleados) | | | | |
| 2016 2017 2018 | | | | |
| 1,07 0,35 0,28 | | | | |



Formación ambiental impartida: 16 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por ingresos del taller

| | Resultados mediciones (m² / mill €) | | | |
|-----------------------|--|---------|---------|--|
| | 2016 2017 2018 | | | |
| Superficie construída | 768,28 | 771,16 | 759,10 | |
| Superficie sellada | 2.390,41 | 2399,38 | 2361,86 | |



Superficie construida: 2.164 m^2 Superficie sellada: $6.733,04 \text{ m}^2$



Reparación de daños producidos por temporales Nueva escollera de Vinaroz

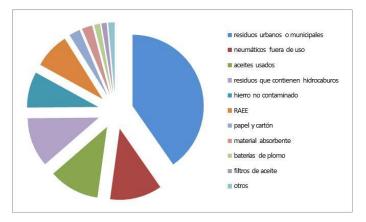


A continuación se presentan los valores obtenidos para los indicadores básicos relacionados con residuos, en el año 2018.

| | | Resultados de las mediciones | | |
|---|------------|------------------------------|--------|--------|
| Indicador | Unidades | 2016 | 2017 | 2018 |
| Residuos de aceites usados generados por ingresos del taller | t / mill € | 1,74 | 1,16 | 1,99 |
| Residuos de baterías de plomo generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,73 | 0,30 | 0,23 |
| Residuos de filtros de aceite generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,23 | 0,47 | 0,21 |
| Residuos de tierras contaminadas generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,05 | 0,14 | 0,13 |
| Residuos de material absorbente generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,44 | 0,41 | 0,41 |
| Residuos de envases contaminados generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,02 | 0,06 | 0,08 |
| Residuos que contienen hidrocarburos generados por ingresos del taller | t / mill € | 2,17 | 2,73 | 1,95 |
| Residuos de neumáticos usados generados por ingresos del taller | t / mill € | 2,69 | 2,28 | 2,05 |
| Residuos de hierro no contaminado generados por ingresos del taller | t / mill € | 2,45 | 2,22 | 1,41 |
| Residuos de filtros de aire generados por ingresos del taller | t / mill € | 0,17 | 0,07 | 0,05 |
| Residuos de papel y cartón generados por empleado | t/empleado | 0,05 | 0,06 | 0,02 |
| Residuos de tóner generados por empleado | t/empleado | 0,002 | 0,001 | 0,001 |
| Residuos urbanos generados por empleado | t/empleado | 0,30 | 0,24 | 0,35 |
| Residuos de aparatos eléctricos o electrónicos generados por empleado | t/empleado | 0,067 | 0,003 | 0,071 |
| Residuos de pilas generados por empleado | t/empleado | 0,0000 | 0,0000 | 0,0003 |
| Indicadores globales | | | | |
| Total de residuos generados por ingresos del taller | t / mill € | 16,30 | 16,49 | 17,36 |
| Total de residuos peligrosos generados por ingresos del taller | t / mill € | 5,42 | 7,55 | 5,00 |
| Total de residuos no peligrosos generados por ingresos del taller | t / mill € | 7,30 | 6,63 | 8,90 |
| Total de residuos con reglamentación específica generados por ingresos del taller | t / mill € | 3,58 | 2,32 | 3,46 |

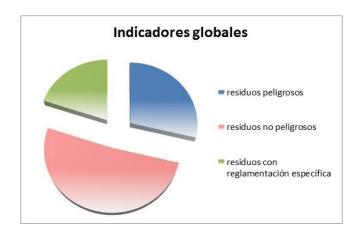


Otros: tierras contaminadas, envases contaminados, tóner y pilas.



Cantidades de residuos generadas en el año 2018:

| Residuo | Unidades | Cantidad generada en 2018 |
|--|----------|------------------------------|
| Aceites usados | kg | 5.664 |
| Baterías de plomo | kg | 664 |
| Filtros de aceite | kg | 587 |
| Tierras contaminadas | kg | 383 |
| Material absorbente | kg | 1.165 |
| Envases contaminados | kg | 232 |
| Residuos que contienen hidrocarburos | kg | 5.546 |
| Neumáticos usados | kg | 5.840 |
| Hierro no contaminado | kg | 4.020 |
| Filtros de aire | kg | 134 |
| Residuos de papel y cartón | kg | 1.250 |
| Residuos de tóner | kg | 45 |
| Residuos urbanos o municipales | kg | 19.920 |
| RAEE | kg | 4.017,94 |
| Pilas | kg | 15 |
| Totales | | |
| Total de residuos generados | kg | 49.482,94 |
| Residuos peligrosos | kg | 14.241 |
| Residuos no peligrosos | kg | 25.369 |
| Residuos con reglamentación específica | kg | 9.872,94 |





En cuanto a los **indicadores relativos a consumos**:

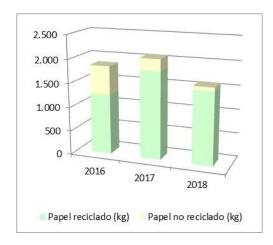
| | | Resultados de las mediciones | | |
|--|---------------------------|------------------------------|----------|----------|
| Indicador | Unidades | 2016 | 2017 | 2018 |
| Energía eléctrica consumida por empleado | Mwh/empleado | 2,33 | 2,25 | 1,60 |
| Energía eléctrica consumida por ingresos del taller | Mwh /mill € | 31,01 | 32,43 | 31,72 |
| Agua consumida por empleado | m ³ / empleado | 8,87 | 12,05 | 9,80 |
| Agua consumida por ingresos del taller | m³/mill€ | 118,05 | 173,85 | 194,18 |
| Consumo de papel respecto a la producción | t /mill € | 0,07 | 0,07 | 0,05 |
| Consumo de papel por empleado | t / empleado | 0,05 | 0,05 | 0,03 |
| Porcentaje de consumo de papel reciclado | % | 67,74 | 88,07 | 95,17 |
| Combustible consumido por cada 100 km recorridos | l / 100 km | 7,83 | 7,63 | 7,57 |
| Porcentaje de biodiésel puro consumido respecto al total de gasóleo de automoción | % | 3,02 | 1,83 | 0,53 |
| Energía consumida procedente de combustibles de automoción por ingresos del taller | MWh /mill € | 870,40 | 1.031,02 | 1.083,31 |
| Energía total consumida por ingresos del taller | MWh /mill € | 901,41 | 1.063,45 | 1.115,03 |

Cantidades de consumos del año 2018:

| Consumo | Unidades | Cantidad consumida en 2018 |
|---|----------------|-------------------------------|
| Energía eléctrica | MWh | 90,41 |
| Agua (consumo total) | m^3 | 553,56 |
| Agua de red | m^3 | 420 |
| Agua de pozo | m ³ | 133,56 |
| Papel (consumo total) | kg | 1.546,29 |
| Papel reciclado | kg | 1.471,59 |
| Papel no reciclado | kg | 74,70 |
| Combustible de automoción consumido | 1 | 308.647 |
| Biodiésel comercial (concentración de biodiésel puro del 20%) | 1 | 8.231,00 |
| Biodiésel puro | 1 | 1.646,20 |
| Energía total procedente de combustibles de automoción | MWh | 3.088,23 |
| Energía procedente de biodiésel | MWh | 77,03 |
| Energía procedente de gasóleo de automoción | MWh | 2.930,52 |
| Energía procedente de gasolina | MWh | 80,69 |
| Energía total consumida | MWh | 3.178,65 |



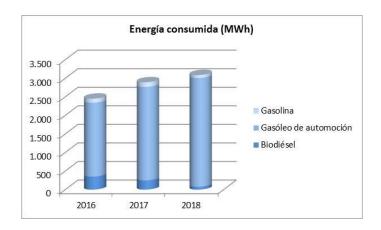
Respecto al **consumo de papel**:



Durante 2018 se ha consumido menos papel que en el año anterior, y los indicadores asociados, tanto respecto a producción como a número de empleados, han descendido de manera apreciable.

En cuanto al papel reciclado, comenzó a usarse en 2016 a partir del establecimiento de un objetivo ambiental, y su porcentaje de utilización ha ido aumentado cada año de forma considerable. En 2018 ha llegado a ser el 95% del total del papel consumido (ver el apartado "Objetivos y metas ambientales").

En cuanto a energía consumida procedente de combustibles de automoción:



A partir de mayo de 2018 no se ha consumido biodiésel en el Parque de Maquinaria de Paterna; al igual que ha sucedido en el conjunto del Grupo en los últimos años la tendencia en el uso de este combustible ha sido a desaparecer, por razones tanto económicas como técnicas (los vehículos que se han renovado y que están en garantía no admiten el uso de este combustible, dificultades en el suministro...).

El aumento de la actividad en este año ha venido acompañado de un mayor consumo de combustible, y de más kilómetros recorridos por los vehículos. El indicador que relaciona ambos factores, litros de combustible de automoción por cada 100 km recorridos ha descendido, siguiendo la tendencia de los últimos años.

Observaciones generales sobre los indicadores:

En 2018 no se han generado residuos de lodos de separadores/sustancias aceitosas.

Los residuos con reglamentación específica incluyen los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y los neumáticos fuera de uso.

En cuanto a residuos de aparatos eléctricos o electrónicos, en 2018 se ha gestionado diverso material informático fuera de uso, como monitores, impresoras u ordenadores. Parte de estos



equipos proceden de otras oficinas de la Comunidad Valenciana, cuya retirada se ha centralizado en estas instalaciones, por lo que los valores del indicador no muestran una la evolución real del mismo en este centro.

Respecto a los envases contaminados, al igual que sucedió el año anterior, más máquinas y vehículos utilizan ad-blue (urea), que se sirve en garrafas de 10 litros, y determinados tipos de aceite se proporcionan también en garrafas por lo que se han generado más residuos de este tipo.

En 2018 se han generado más aceites usados y menos filtros de aceite que en 2017, cambiando la tendencia anterior. En este año se han reparado averías, por ejemplo rotura de latiguillos, en las que hay que sustituir el aceite pero no los filtros. A diferencia de los mantenimientos, programados, lógicamente este tipo de actuaciones no se pueden planificar.

Los residuos urbanos considerados son los domésticos y no peligrosos sin segregar, que se almacenan en un contenedor y se gestionan a través de gestor autorizado.

En cuanto a la energía eléctrica, tanto su consumo en valores absolutos como sus indicadores asociados han descendido en 2018.

El indicador "energía total consumida por ingresos del taller" incluye el consumo de energía eléctrica y la energía consumida procedente de combustibles de automoción.

En estas instalaciones se consume agua de red y agua procedente del Pozo de San Juan, de cuya Agrupación de regantes se tiene un título de participación ordinaria.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Durante el periodo que abarca esta Declaración Ambiental, no se ha consumido energía renovable producida por la organización.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NOx ni partículas sólidas.
- En cuanto a los vehículos fuera de uso, los datos son proporcionados en unidades, por lo que no se puede calcular



Obras de emergencia de reparación de daños producidos por los temporales

unidades, por lo que no se puede calcular un indicador relativo a estos residuos. Además, su generación depende fundamentalmente de la frecuencia de renovación del parque móvil, por lo que no aporta información sobre la variación del comportamiento ambiental de la instalación. En 2018 no se han generado este tipo de residuos.



5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

5.3. Formación y sensibilización

Formación. La Organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas el procedimiento "RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal".

En el año 2018 se impartió un curso específico de gestión ambiental para el personal del parque de maquinaria, centrado especialmente en segregación de los residuos, almacenamiento de materiales, el orden y limpieza de la instalación, y el etiquetado de sustancias y de residuos.

En cuanto a la **sensibilización del personal**:



Se ha continuado con las campañas de sensibilización, difundidas a través de *carteles*, exposición de guías de buenas prácticas ambientales

en el tablón de anuncios, inclusión de puntos de concienciación dentro de los *cursos de formación*, etc.

La colocación de carteles resulta muy positiva para la sensibilización ambiental del personal por su carácter visual.

En la <u>Intranet</u> del Grupo se encuentra un apartado de Sensibilización Ambiental, donde se ha recopilado material de concienciación y





divulgación para favorecer la concienciación del personal, tanto en las actuaciones como en las instalaciones del Grupo.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.



La página web del Grupo (<u>www.tragsa.es</u>). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.

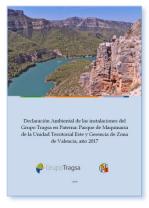


Se ha habilitado un buzón para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la

calidad de las actuaciones del Grupo y su afección al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha publicado desde el año 2005, estando la correspondiente a 2018 en periodo de redacción. Es una memoria GRI-G4 nivel "exhaustivo", el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.





La **Declaración Ambiental** validada (correspondiente a 2017), y la Inscripción en el Registro EMAS, son accesibles para el personal del Grupo a través de <u>TragsaNet</u>. La Declaración se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (<u>www.tragsa.es</u>) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado.



TragsaNet es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



Intranet.

Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:

- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La <u>documentación</u> de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.



- Sensibilización ambiental, con un apartado de las "presentaciones de los cursos de formación" dados al personal, "trípticos de buenas prácticas" que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.
- La comunicación de los <u>objetivos</u> ambientales.
- La solución a las <u>preguntas más frecuentes</u> por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.



En 2018, en Intranet se han publicado numerosas **noticias** relacionadas con actuaciones del Grupo Tragsa destinadas al cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible, como las que siguen:

O Por encargo del Patronato de la Alhambra, se están desarrollando diferentes labores de conservación de las 123 hectáreas que componen los jardines históricos que rodean esta fortaleza. El objetivo de estas actuaciones es evitar su deterioro y mal estado, ya sea como consecuencia de las condiciones meteorológicas, el intenso uso o el vandalismo.



- El Geoparque Sierra Norte de Sevilla recibió uno de los premios "Mejores Prácticas 2018" concedidos por la Unesco. Este parque lleva recibiendo apoyo técnico, desde 2007 por parte de Tragsatec, en la conservación y difusión de la biodiversidad y la geodiversidad.
- Se instala la primera estación depuradora de aguas residuales en Teruel, que responde al modelo del llamado filtro verde. El instituto Aragonés del Agua encargó al Grupo Tragsa la redacción del proyecto, así como la ejecución de la obra y su mantenimiento durante los primeros años.
- O Dentro de sus investigaciones y actividades de I+D+i, el vivero de Maceda ha iniciado un proyecto para luchar contra la avispilla del castaño, a través de la crianza de un parasitoide.

La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la <u>Movilidad Sostenible</u> (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).



Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Paterna participó con otros centros en la celebración de la "Semana Europea de la Movilidad", organizada anualmente por la Comisión Europea, el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.

Dentro de esta Semana, el sábado 22 de septiembre se celebró el Día Europeo sin coches. Por ello, con la intención de contribuir a la mejora de la

calidad del aire en nuestras ciudades, el 21 de septiembre el Grupo se embarcó en un Reto entre

distintas oficinas, con el lema "Combina y muévete". Se trata de promover la idea del beneficio de escoger distintos modos de transporte para el traslado entre distintas zonas urbanas, la multimodalidad, utilizando modos de transporte sostenibles, como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.





Adecuación Cuenca Hidrográfica del Corindón Vista de la antigua central hidroeléctrica en ruinas



6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia).

- Licencia de apertura y puesta en funcionamiento de 15/05/2009, concedida por el Ayuntamiento de Paterna
- Licencia de instalación y establecimiento de actividad de 1/02/2001, concedida por el Ayuntamiento de Paterna
- Cambio de titularidad de la Licencia de apertura de 30/04/1992, concedida por el Ayuntamiento de Paterna
- Inscripción en la Cooperativa de Aguas del Plantío (la Cañada), con nº de socio 9.607, del 20/11/1995
- Título de participación ordinaria en la Agrupación de regantes del Pozo de San Juan, cedida a Tragsa el 02/01/1992
- Licencia de obra para conexión por medio de tubería a la red de saneamiento municipal de 04/11/2003, concedida por el Ayuntamiento de Paterna
- Inscripción de Ampliación en el Registro Industrial, nº 64.094, de 19/07/1994
- Inscripción en el Registro de Instalaciones para Suministro de Combustible a Vehículos (biodiésel), con número 46/IP4/2226, de 3 de abril de 2008. Generalitat Valenciana
- Ampliación de la autorización de productor de residuos peligrosos, de fecha 03/06/2009. Se mantiene la inscripción en el Registro de Productores de Residuos de la Comunidad Valenciana, con el código 318/P/RTP/CV. Generalitat Valenciana
- Informe preliminar de situación del suelo, presentado el 07/02/2007 en la Generalitat Valenciana

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a las instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna (Valencia).

Eliminación de cañas (Arundo donax) mediante el método de coberturas opacas. Demarcación Hidrográfica del Júcar.





- 7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.
- Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada: dos años.
- Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental: junio de 2019.
 La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa: www.tragsa.es.

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental,
Dirección de Coordinación y Actuaciones Institucionales
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009 modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ES-V-0001

Fecha de Validación: 2019-06-27

Foto de portada: Vista del acondicionamiento del camino forestal Peña Alta (Bicorp) desde un dron. Fuente de las fotografías incluídas en este documento: TragsaMedia y propias.